EN MARZO HABRA ELECCIONES EN CORDOBA

CORDOBA, 18. — El Interventor Federal, doctor Carlos Ibarguren, sostuvo hoy telefónicamente una prolongada conferencia con el Ministro del Interior, doctor Matías Sánchez Sorondo, versándo la misma sobre el estado actual de la Provincia para la realización de los comicios provinciales.

Como resultado de la mencionada conferencia el doctor Ibarguren partirá a Buenos Aires, a fin de comunicar al Gobierno Provisorio que la Provincia de Córdoba se halla en situación electoral perfecta, permitiendo el desarrollo de las elecciones, las que según se afirma serán convocadas en el mes de marzo del año próximo.

La importancia del acto que se debe llevar a cabo en esta provincia ha sido puesta de manifiesto en la acción de las fuerzas partidarias que están dando los toques finales a la reorganización de sus filas.

Tanto los demócratas como los radicales, se asignan grandes probabilidades de triunfar en los próximos comicios.

☆ ☆

Primera Sección



DIARIO DE LA MAÑANA

Edición De 16 Paginas

AÑO IV — No. 990.

SANTA FE, MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1930

BORZANI DISPUSO DE LOS FONDOS DE LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

EL DR. GERMAN PESSAN FALLECIO EN ROSARIO

EL VICE PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ROSARIO SE SUICIDO AYER

HABIA OBTENIDO FRACASOS EN SUS NEGOCIOS. — BEBIO UNA SOLUCION CON CIANURO

ROSARIO, 18. — En forma trágica ha dejado de existir en esta ciudad un vecino destacado, vastamente conocido en el ambiente comercial y social, donde mereció el aprecio de sus conocidos y amigos, que han quedado un tanto sorprendidos por lo inesperado de su deceso.

El doctor Germán Pessan, desempeñaba desde hace varios años el cargo de vice presidente de la Cámara Comercial de ésta, no impidiéndole esto que realizase negocios de importancia, en los que invertía en la mayoría de las veces grandes capitales.

Según se anuncia últimamente había realizado operaciones que no habían producido el beneficio esperado llevando por el contrario sus fondos a un estado bastante precario.

Los que lo conocían no supusieron que el hombre emprendedor y decidido tomaría una resolución tan inesperada como repentina.

En el día de hoy el doctor Pessan, se encerró en su escritorio y después de escribir algunas cartas bebió una solución que contenía cianuro, lo que le produjo una muerte inmediata.

Lo prolongado de su ausencia a las habitaciones de su domicilio, preocuparon a sus familiares que concurrieron al escritorio en donde les esperaba un cuadro por demás doloroso.

El cadáver del doctor Pessan descansaba aun en la silla teniendo la cabeza y parte del cuerpo apoyada en el escritorio.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, comprobaron debidamente que se trataba de un suicidio.

Se Pidió la Documentación Correspondiente Para la Extradición de Oyhanarte

La justicia uruguaya estudiará si hay lugar a élla. — Se concedió un plazo de 10 dias a partir del primer Correo

MONTEVIDEO 18. — El exhorto librado por las autoridades argentinas, con motivo de la extradición solicitada de la persona del ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Horacio B. Oyhanarte, no ha sido aún resuelto por la justicia uruguaya.

Esta se ha dirigido al juez federal doctor Jantus, comunicándole que debe ser enviada la documentación correspondiente, para poder dar curso al pedido, dentro de un plazo de 10 días a contar desde el primer correo.

En posesión de esos documentos, la justicia uruguaya resolverá si debe o no hacer lugar al pedido de extradición.

No se sabe aún la aptitud que adoptarán los solicitantes, en la emergencia, dado que existen en poder del gobierno, numerosas pruebas, las que deben ser refutadas con documentaciones de ley.

BORZANI SE HA APROPIADO DEL DINERO DONADO PARA LAS VICTIMAS DE MENDOZA

El ex-Interventor no ha entregado la cantidad reunida

MENDOZA, 18. — Ha provocado la más formal protesta el hecho de haberse comprobado que el ex interventor federal nombrado por el gobierno depuesto, Carlos Borzani, se había apropiado del dinero donado para socorrer a las víctimas de Villa Atuel y Malvinas, perjudicadas considerablemente por los sucesos que dañaron a la zona.

El actual interventor ha publicado la novedad manifestando que Borzani no había entregado ninguna cantidad de los fondos en cuestión.

Como es de suponer la cantidad se encuentra en poder del grotesco caudillo del gobierno irigoyenista.

Comunicado el hecho a las autoridades éstas han prometido ocuparse debidamente del mismo, a fin de recuperar el dinero, que por justo derecho pertenece a la gran cantidad de gente de humilde condición y perjudicadas por lo sucedido en las citadas regiones de Villa Atuel y Malvinas.

La violencia de los temblores de tierra, destruyeron la mayor parte de las viviendas, dejando a sus habitantes en la mayor miseria.

No sólo ha sido censurado el hecho cometido por Borzani, sino que agregado a los ya realizados, ha sido tomado como el procedimiento de un desalmado que ha venido a llenar sus arcas con fondos, pertenecientes a personas por demás necesitadas.

FUE MUERTO UN MILITAR Y SU ESPOSA

Desde un automóvil le dispararon una descarga cerrada

BUENOS AIRES, 18. — Ha ocurrido en esta capital un hecho doloroso del que han resultado víctimas un militar y su esposa que ajenos a lo que iba a suceder transitaban por una de las calles de ésta, siéndoles disparados una descarga cerrada de un automóvil que viajaba a gran velocidad.

El teniente del Regimiento 9 don Antonio Comertoni y su esposa la señora Matilde Placencia de Comertoni, circulaban por calle Godoy Cruz, cuando al llegar a la altura del número 2217, fueron víctimas de un ataque a balazos por parte de personas que viajaban en el interior de un automóvil, que emprendió velozmente la fuga.

Las heridas recibidas por el matrimonio determinaron su inmediato deceso. Se cree que los sujetos que viajaban en el automóvil eran aproximadamente de 4 a cinco.

Varias personas han visto momentos después por la citada arteria correr un automóvil que se supone sea el de los atacantes, esperándose que algunos informes de los testigos den alguna luz sobre el suceso.

La policía ha iniciado las averiguaciones de práctica tendientes a establecer las causas por las que se hizo objeto del atentado al militar y a su esposa.

H. IRIGOYEN RENUNCIARA AL H. CORPUS

Así lo habria manifestado a sus familiares el ex-Presidente

BUENOS AIRES, 18. — Se anuncia que el señor Hipólito Irigoyen, ex primer mandatario argentino, ha manifestado a sus familiares que estaba dispuesto a renunciar al recurso de habeas corpus, que solicita, a objeto de someterse a la dilucidación y publicación de las responsabilidades que se le asignan.

En vista del estado delicado de salud, el ex presidente desistió de su viaje a Europa, esperándose con interés el informe de los médicos que lo revisarán a bordo del crucero "Buenos Aires".

Se Aceptaron Los Médicos Propuestos

Juntamente con los de los Tribunales revisarán a Irigoyen

BUENOS AIRES, 18. — Como consecuencia del escrito presentado en el día de ayer por el abogado defensor del señor Hipólito Irigoyen que solicitaba que se nombrara a dos médicos de su confianza, para que revisaran a su defendido, el juez doctor Jantus ha resuelto acceder a lo solicitado, disponiendo que los doctores propuestos, juntamente con los médicos de los tribunales, se trasladen a bordo del crucero "Buenos Aires", a fin de practicar la revisión médica ordenada.

En consecuencia los doctores Kapplembach y Caride, pertenecientes a los tribunales y los doctores Pedro Merlo y Ernesto Escudero, propuestos por el defensor del señor Irigoyen, deberán proceder de acuerdo a lo mencionado.

Hoy le será comunicado a Irigoyen de la prisión preventiva decretada por Jantus, debiendo trasladarse a efectuar la notificación el secretario del mencionado magistrado.

Noticias de último momento anuncian que se ha resuelto que el jueves sea revisado por los facultativos el ex mandatario.

Inauguración de una fuente

MONTEVIDEO, 18. — Comunican de Salto que se realizó la inauguración oficial de la fuente donada por la colectividad brasileña residente en dicha ciudad como homenaje al centenario uruguayo.

En el momento de la inauguración habló el presidente del concejo departamental para agradecer el obsequio, y en nombre de la colectividad brasileña, el señor Enrique Amorín.

Se Procesará En JUJUY a Funcionarios

Se ordenó la detención del ex-Gobernador y demás empleados

JUJUY, 18. — La comisión investigadora de la actuación de los funcionarios públicos de esta provincia, durante el gobierno depuesto, ha acumulado numerosos cargos contra varios de ellos.

De acuerdo a lo mencionado se ordenó la detención del ex gobernador doctor Miguel Tanco, ex Ministro, S. Fernández Pérez, y Manuel Sarmiento, ex Sub Secretario de Hacienda, Casiano Abasolo, y ex Contador de la provincia, Rogelio Rodríguez.

Serán procesados por violación de los deberes de funcionario.

CRECIDA DEL RIO SAN JUAN

SAN JUAN, 18. — La crecida del perjuicios en la zona odnlelic?f;¡Ac río San Juan, ha causado grandes perjuicios en la zona, llegando a derrumbar una casa de altos situada en la sierra.

Sorprendidos sus habitantes no tuvieron el tiempo suficiente para ponerse a salvo, falleciendo como consecuencia de las heridas y golpes recibidos, la señora Dionisia Zapata.

Resultaron heridas de consideración sus hijas Rosario y Berta Zapata y la señorita Argentina Paz, prima de las dos nombradas.

Toman un Cariz Alarmante Los Sucesos Desarrollados En la Ciudad de Barcelona

En un nutrido tiroteo en la Plaza de la Universidad perdieron la vida dos personas. — La situación en Madrid

BARCELONA, 18. — Por orden judicial han ingresado en la cárcel Modelo de la ciudad de Madrid, 62 individuos que se hallaban detenidos con motivo de haber intervenido en ciertos actos desarrollados durante el curso de la huelga y hasta tanto se aclare la participación y responsabilidad que les pueda caber en los mismos.

En esta ciudad se han desarrollado en el día de hoy sucesos que han tenido consecuencias, por la magnitud alcanzada por los mismos.

En los distintos puntos hubo tiroteos entre grupos numerosos de personas, llegando los hechos a culminar con lo ocurido en la plaza de la Universidad.

La confusión que reinó en los primeros momentos, hacía suponer que eran numerosas las personas que habían perdido la vida, comprobándose felizmente que solo dos hombres estaban muertos.

La concurrencia de la policía evitó que los hechos alcanzacen proporciones, logrando las autoridades detener a buen número de los desordenados.

Comunican del hospital donde fué internado, que falleció uno de los heridos de los sucesos ocurridos en el día de ayer.

MADRID, 18. — Durante el día se han visto normalizadas poco a poco las actividades paralizadas con motivo de la huelga de numerosos gremios, decretada por el de construcciones que se ha mantenido firme en el movimiento.

Han sido puestos en libertad 150 obreros detenidos en las diversas batidas dadas por la policía en los locales gremiales.

Han quedado a disposición de las autoridades judiciales 50 individuos, catalogados como anarquistas peligrosos, los que deben ser interrogados en breve.

Un Banquete En Honor de Santamarina

BUENOS AIRES, 18. — En el hall británico denominado "Príncipe George", le fué ofrecido en el día de hoy por numerosos y destacados políticos un gran banquete en honor del doctor Enrique Santamarina que hasta hace poco ocupó el cargo de vice presidente del gobierno provisorio, terminando sus funciones por renuncia del mismo. Asistieron más de 1,000 comensales haciendo uso de la palabra el doctor Benito D. Miguel, Vicente Solano Lima, Antonio De Tomasso y Rodolfo Moreno, que elogiaron largamente la actuación política del homenajeado.

El doctor Santamarina contestó agradeciendo e hizo una breve síntesis de los hechos destacados realizados en los últimos tiempos, refiriéndose luego a los deseos de los ciudadanos argentinos de tener cuanto antes gobernantes constitucionales.

SE INTENTO ATACAR UN DIARIO EN RIO

El Jefe de Policía calmó a la multitud exaltada

RIO DE JANEIRO, 18. — Un numeroso grupo de personas se reunió hoy frente al edificio ocupado por el diario "Correio da Manha", con el fin de atacar a sus directores con motivo de edictoriales publicados por el órgano periodístico de referencia, en contra de Arturo Berardes.

Notada la sospechosa presencia del grupo se solicitó la intervención de la policía, concurriendo el jefe de la misma, que se dirigió a la exaltada multitud, y les habló de lo innecesario del hecho premeditado.

Los supuestos atacantes a raíz de las órdenes del jefe de policía se dispersaron.

SE NOMBRO AL MAYOR P. ZANNI

Teniente de la Fragata Urbano de la Fuente

BUENOS AIRES, 18. — Fué designado para ocupar el cargo de teniente de fragata al mayor Pedro Zanni, vastamente conocido en todo el país, como así mismo en el extranjero, por haber intentado realizar un viaje en aeroplano alrededor del mundo, viaje que fué obligado a suspender en circunstancias en que se hallaba en el continente asiático, como consecuencia de los sucesos ocurridos en aquellas regiones, en donde el período de luchas con las naciones vecinas imposibilitaba la acción del bravo piloto argentino. El mayor Zanni, desempeñará su cargo de teniente en la fragata Urbano de la Fuente, habiéndosele dado ya las instrucciones respectivas a fin de que se haga cargo del puesto para el que ha sido designado.

J. Teran Asumirá Su Cargo

BUENOS AIRES, 18. — Se ha resuelto que el doctor Juan C. Terán, designado para el delicado cargo de presidente del Consejo Nacional de Educación asuma el mismo día jueves de la semana en curso.

Con tal motivo se prepara activamente el informe que se presentará por parte de las actuales autoridades al presidente entrante, el que se halla informado en parte del estado de desquicio en que se encuentra la importante repartición nacional.

PARTIDO DE POLO

Los norteamericanos vencieron a los argentinos por 16 a 1

BUENOS AIRES, 18. — En la cancha del Club Argentino de Polo, se llevó a cabo en la tarde de hoy el anunciado encuentro de polo entre los "fours" de los militares argentinos y norteamericanos, correspondiente a la serie de internacionales que actualmente se disputan.

Los equipos se presentaron de la siguiente manera:

Argentinos: Subteniente Matías Cesarea, teniente 1o. Alberto A. Paz, teniente 1.o Pedro C. Cremona y Back, teniente 1o. Manuel C. Molinuevo.

Norteamericanos: teniente Morton Mac Donald Jones, capitán C. A. Wilkinson, capitán Peters P. Rodes y back mayor C. C. Smitch.

Bien pronto se pudo notar la superioridad neta de los extranjeros que dominaron al equipo argentino, adjudicándose gran número de tantos.

Los locales actuaban desorganizados, malográndose la mayor parte de sus avances debido a la indecisión de sus representantes que actuaban bastante desconcertados.

Terminado el encuentro los norteamericanos se adjudicaron una amplia victoria por el score de 16 tantos contra uno.

PARTIDO NACIONAL

El jueves se reunirá la Junta

BUENOS AIRES, 18. — Se anuncia que la Junta del Partido Nacional, se reunirá el día jueves de la semana en curso, a fin de tratar la constitución de numerosos centros, los que serán instalados en los barrios de esta capital.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS EN Bs. AIRES

Se acusa al ex-Ministro de Hacienda Pérez Colman

BUENOS AIRES, 18. — El procurador fiscal doctor González, ha solicitado al Juez Federal doctor Jantus, que haga citar a los fines de comparecer ante la justicia, al ex ministro de Hacienda doctor Pérez Colman, a quien se acusa de tener intervención en una defraudación descubierta en impuestos.

El acusado deberá prestar declaración indagatoria del hecho en cuestión; asegurándose que su situación es por demás delicada, ya que existen debidamente comprobados, numerosos hechos que admiten acción judicial.

Arresto de directores del Crédito Regionale

GENOVA 18. — Además de Virgilio Bontadini, la noticia de cuyo arresto fué trasmitida anoche, fueron detenidos los señores Paolo Pedrotti, Giovanni Devoto y el abogado Gargioni, que formaban parte del directorio del Crédito Regionale Ligure.

legación del Sindicato entrevistaro al Intendente Municipal y después gestiones a iniciarse esta semana. actividad en la zona del Puerto. de nuestro país pero conviene no olviden que deben estar al día en ... nada dependencia nacional.

Ahora Resulta Que el Fiscal se Expidió por su Cuenta, y sin el Expediente, en lo del Pago a los Diarios por Elogios Oficiales

Puesta en evidencia la generosidad del Gobierno depuesto, que en un plazo relativamente breve, entregó la suma de 410.000 pesos moneda nacional a publicaciones de aparición irregular o perfectamente anónimas, la opinión pública fué sorprendida por la publicidad dado al dictamen del Fiscal de Estado, renunciante, quien sostenía la legalidad de esos pagos a todas luces inmorales.

La tesis del señor fiscal, se sustentaba en el derecho del Gobierno a autorizar gastos en acuerdo de Ministros. Con el criterio del señor Fiscal, el Gobierno depuesto, no solamente pudo haber pagado 410.000 pesos por esas publicaciones, sino también 40.000.000 o algo más. Era suficiente para hacerlo, que la medida se adoptara en acuerdo de Ministros. La honestidad del propósito, la conveniencia del gasto, la justeza del mismo, todo eso resulta secundario. Lo importante, era simplemente, lo del acuerdo de Ministros, con lo cual se salvaban todos los escrúpulos.

Para todo espíritu encuadrado dentro de normas sencillas de honestidad y buena fe, resultará siempre inaceptable una tesis semejante. Y los argumentos esgrimidos en su favor, no convencerían a ningún ciudadano celoso del destino de los dineros públicos.

Nunca se podrá probar que es lógica la inversión de cerca de medio millón de pesos en pagar artículos o publicación de fotografías, en diarios desconocidos o revistas que nunca aparecieron. Y podemos citar casos: El de una revista cuya aparición estaba anunciada para el mes de Marzo de 1930 y a la que se abonaron ocho mil pesos moneda nacional por publicaciones hechas en un prospecto de propaganda! ¿No es esto vergonzoso y absurdo a no poder más?...

El Ministro de Hacienda, por otra parte, ha dado a conocer ayer una información oficial, que pone en evidencia el procedimiento utilizado por el Fiscal de Estado. Dice claramente lo siguiente:

"El dictamen del Fiscal de Estado sobre los pagos al periodismo hasta 410.000 pesos, en su mayor parte para compensar artículos laudatorios a la gestión del gobierno depuesto, carece de valor y significado alguno por cuanto el expediente respectivo no le fué enviado a pesar de haberlo él solicitado, no habiéndosele remitido por cuanto se están reuniendo nuevos antecedentes y comprobaciones a los que dieron origen a la resolución de la Intervención".

Era lo que esperábamos. El dictamen del Fiscal, carece de valor y significado. La explicación buscada, no justifica de ningún modo el empleo de los dineros del estado a capricho o compromiso de los gobernantes. Si esto fuera así, resultaría sumamente cómodo a los Gobiernos disponer impunemente de los fondos de la provincia, ordenando en acuerdo de Ministros cuantos pagos se le antojaran.

LA PUBLICACION DE EDICTOS NO DEBERA HACERSE EN FORMA DE UN FAVORITISMO

RESOLUCION DE LA S. CORTE DE LA P. DE B. AIRES

Debe realizarse una nómina de diarios en los cuales puedan las publicaciones mencionadas, llenar su verdadero objetivo

COMO DEBERAN JUSTIFICAR LAS EXIGENCIAS

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, doctor Carlos Alberto Ballesteros, ha dictado una resolución que tiene el propósito de evitar que en la próxima preparación de la nómina de diarios para la publicación de edictos judiciales, se incluya a publicaciones que no justifiquen debidamente las exigencias requeridas.

Nosotros hemos reclamado durante mucho tiempo una medida semejante. La publicación de los edictos judiciales en diarios anónimos o en periódicos de aparición tan insegura como problemática, perjudica gravemente los intereses de las partes. Y aunque se habla de un riguroso orden para la adjudicación de esas publicaciones, nosotros podemos demostrar cómo ese orden no existe o es burlado en cuantos casos se pretende, por los encargados de la adjudicación de los edictos.

La resolución del doctor Ballesteros, está fundada en las denuncias llegadas a la Suprema Corte, sobre incumplimiento por parte de algunos diarios, de la acordada número 724 y ley 14 de Octubre de 1922.

Se ha ordenado una investigación y uno de los secretarios del tribunal, deberá establecer claramente la situación y condiciones de los diarios, para proceder a la preparación de la nómina.

La fecha en que estamos, es oportuna para que el Superior Tribunal, en nuestra provincia, encare igualmente el asunto, con un criterio que tienda a suprimir los abusos que se cometen y que pueden señalarse en cualquier momento.

LAS EXEQUIAS DE LAS VICTIMAS DEL R - 101



Imponente aspecto del entiero de las víctimas ocasionadas por la catástrofe del dirigible R-101, al salir de la Catedral de San Pablo para el cementerio de Cardington. Hicieron escolta de honor fuerzas de la aviación, a las cuales se ve marchando delante de los féretros. Más de un millón de personas presenció el desfile trágico.

!BIEN POR ESTOS MUCHACHITOS...!

Durante Todo el Año No Faltaron a la Clase

Son los Campeones de la Puntualidad

Poco común es dentro de la enseñanza primaria, la regularidad con que el alumnado concurre a las clases durante el curso escolar.

No obstante como una "raris avis" la escuela "Jorge Stephenson", de Villa María Selva, constituye el exponente más elocuente en lo que se refiere a la asistencia.

Durante el curso escolar del presente año, **cuarenta y tres alumnos**, de los ciento y tantos que a ella concurren, no tuvieron durante el año **ninguna inasistencia.**

Ponderable resulta constatar esta dedicación del pequeño alumnado, que con un concepto superior de sus deberes, ha sabido responder en forma altamente meritoria a los propósitos nobilísimos que entraña la educación común.

Conocedores de esta circunstancia "EL ORDEN" que se interesa especialmente por todas las cuestiones que se relacionan con la educación primaria, hizo una visita en el día de ayer a dicho establecimiento educacional, donde su Directora Srta. Poggi, y demás personal docente, le facilitaron la tarea de conocer y aquilatar los beneficios que esa escuela depara para el numeroso alumnado de su zona de influencia.

La actividad, contracción y diligencia del personal de la casa, ha rendido a la educación común el máximo de los beneficios y eficacia que ella supone y en ese sentido, el crecimiento de la población infantil en edad escolar, ha hecho que el local resulte exiguo para albergar a los numerosos educandos que a ella concurren, planteando para el año próximo el problema de la creación del 6.o grado y de dos cursos de tercero y problema éste que habrá de resolverlo el Consejo de Educación disponiendo la creación de dicho curso como así la ampliación del edificio.

Gratamente impresionados por los progresos de dicha Escuela, y luego de expresar a su personal nuestros plácemes por la obra ponderable que vienen realizando, tomamos una nota gráfica de los pequeños escolares que durante el curso del presente año escolar, no faltaron ningún día a clase, a igual que el gran educador de la niñez, el gran Sarmiento.

Ellos son: Alfredo Ribes, Alberto Ferras, Rosario Cardo, Santos Toressan, Roberto Roces, Carmelo Soriano, Fortunato Cid, Conrado Demineesi, Angel Caruso, Arminda Montes Egidio Nappa, Arturo Demineesi, Rafael Villaverde, Máximo Villalba, Francisco Ribes, Domingo Rafaniello, Dinoretto Nappa, Clorinda Sosa, Sara Leva, Leonor Mascali, Carmelita Rosa, Juan Agostini, Alfredo Molinoto, Emilio Guillen, Felisa Carusso, Florentino Roces, Pablo Palmierel, Sara Arias, Guillermina Lageaud, Miguel Comero, Pedro Damiani, Carlos Ferrari, Juan Reda, Adela Martínez, Teresa Pedro, Rafael Romero, Edmundo Fournier, María Sosa, Angela Ferrari, Dora Chorro, Luisa Largeaud y Petrona Demensa.



Los alumnos de la Escuela, que no faltaron un solo día durante todo el curso escolar.

Varias Notas del Puerto

LA RECAUDACION QUINCENAL

La recaudación del Puerto de Santa Fe, durante la primera quincena del corriente mes alcanzó a pesos 58.564.06 contra $ 180.127.96 de igual período del año pasado. Ello se debe según las informaciones que obtenemos a que ha mermado la exportación por una parte y por la otra que los ferrocarriles no han hecho efectivo el pago de las cuentas por tracción.

NUEVAS INSTALACIONES

La firma cerealista Bunge y Born ha presentado una solicitud a la Dirección del Puerto a fin de que se le autorice para lo antes posible pueda iniciar los trabajos de ampliación de sus instalaciones esto es, galpones y otras. Manifiesta que ello es de urgencia porque ya tenemos la cosecha y ella es de volumen siendo necesario a la casa estar en condiciones debidas para el trabajo. La solicitud será resuelta en el día de la fecha o mañana adelantándose que se le acordará la autorización que solicita.

LA HORA OFICIAL

De un momento para otro la Dirección del Puerto dará a conocer la resolución por la que se hace lugar a lo solicitado por la Subprefectura Marítima, señor Ricardo Castagnetto, esto es, de que se anuncie la hora oficial por intermedio de la Usina de acuerdo a lo que ya se ha anunciado.

NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES

Se ha confirmado lo que hemos adelantado respecto a la instalación de una nueva firma comercial que va a trabajar en la zona de nuestro puerto. Ella es Remondo, Montserrat y Cía. Ltda. Como ya lo dijimos ha solicitado la autorización para iniciar los trabajos para la habilitación de grandes depósitos de materiales de construcción. A tales fines arrendará un terreno en el puerto por un término de diez años, terreno situado en el dique No. 1. Las tramitaciones van a su término de manera que dentro de breve se iniciarán los trabajos a los fines indicados. Se trata de una firma sólida que a no dudarlo dará mayor actividad en la zona portuaria.

REGRESO ANOCHE EL INTERVENTOR DR. SAAVEDRA

Como estaba anunciado, anoche ha regresado de Rosario, en automóvil, el Interventor Nacional, doctor Saavedra, sus Ministros de Gobierno y de Instrucción Pública así como otros funcionarios de la Intervención Nacional. Desde el día de la fecha quedará instalada nuevamente la sede del gobierno en esta Capital.

"Gobierno de Partido y no Gobiernó de Cómité"

No por lo repetida deja de tener siempre actualidad esta frase pronunciada por el flamante gobernador de San Luis, al asumir el cargo para el cual fué elegido últimamente, en una de las dos únicas provincias que han recibido de parte del gobierno provisional la gracia de no ser intervenidas.

"Gobierno de partido y no gobierno de comité"... es esto de muy fácil comprensión. Gobernar con el partido significa gobernar con sus principios, con sus hombres, con su moral; gobernar con el comité es someter el gobierno a la demagogia, a la corrupción y a la desnaturalización de la democracia.

Hay una especie de inconciencia en nuestros gobernantes. No siempre son lo que deben ser y, debido a esto, resulta que no llenan las funciones que les corresponden ni siquiera a medias. Hemos visto como gobernantes que llegaron al poder gozando de la estimación general cayeron luego en la mayor de las indiferencias populares como consecuencia de repetidos renunciamientos a su jerarquía.

Y que un gobernante necesita tener jerarquía no es cosa que se pueda discutir. Manejado por unos termina por ser manejado por todos, y quien sufre las consecuencias de este estado de inferioridad del primer magistrado de provincia es el pueblo.

Cuando se abraza una causa — un partido político, es lo mismo — es por que uno se siente identificado con ella. El militante no subordina su voluntad a hombres sino a principios, que son el partido mismo, de manera que lo que corresponde es hacerlos efectivos, cumpliendo con el compromiso contraído.

Lo que es materia política, gestión económica y solución de los problemas de carácter social, debe cumplirse de acuerdo a las promesas que como candidato se hicieran, pues, de lo contrario, se llevaría al pueblo elector el convencimiento de que ha sido engañado.

Pero advertimos que, en mucho, estas palabras, pronunciadas poco más o menos por todos los gobernantes cuando llegan al poder han sido palabras vanas. El gobernante se ve cercado por aquellos que le ayudaron durante la campaña electoral que a la larga no resulta desinteresada como se dijera al principio, y cada uno desea sacar la mejor tajada para él y sus amigos.

....Ahí comienza el gobierno de comité, ya que no siempre los gobernantes se sienten con suficientes fuerzas como para resistir a esas solicitaciones que no tienen otro fundamento que el de la gratitud.

No queremos hacer predicciones, al contrario, pero como esa frase no ha dejado de ser hasta ahora sino lugar común, esperamos que las palabras que acaba de pronunciar el nuevo gobernador de San Luis, no sigan la misma suerte.

ESTADO DEL RIO

Las informaciones oficiales dicen que el río en esta capital ha comenzado a bajar. La altura era ayer de 4.01. En los puertos del norte la bajante sigue en forma lenta.

CALADO

El calado era ayer en el tramo Santa Fe - Rosario de 25 pies y 2 pulgadas y en el Canal de Acceso de 27 pies y 9 pulgadas.

FISCALIA DE ESTADO

El Fiscal de Estado ha dictaminado en el sumario iniciado contra el comisario de policía de Villa Ocampo. No estando comprobado los cargos formulados el Fiscal aconseja que se archive el sumario por no haber mérito para que lleve adelante.

Nueva Comisión de Fomento —

En la solicitud para la creación de una nueva comisión de fomento en jurisdicción de Clucellas el Fiscal establece que se soliciten antecedentes para dictar la resolución definitiva.

Creación de impuestos —

En el pedido de la Comisión de Fomento de San Jenaro Norte el Fiscal ha dictaminado en el sentido de que el Poder Ejecutivo tiene facultades para aprobar el contrato de la referida comisión y autorizarla para la creación de impuestos al riego.

El cumplimiento de la ley 1327

Advertencia al comercio

En el Departamento Provincial del Trabajo se nos informó que se han dictado las medidas que corresponden para que en el comercio se cumpla la ley 1327. Dice la resolución dictada que algunas casas de comercio trabajan los días domingos y si bien es cierto lo hacen con las puertas cerradas atendiendo el propietario, hay que recordar que el artículo 1o. de la ley citada prevee el caso estableciendo que en el despacho de mercaderías debe hacerse sin publicidad. Y como no es posible hacerlo, el Departamento del Trabajo hará efectivas las penalidades a los comerciantes que no cumplan la ley referida.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 18

Primera Sección

Nacimientos. Abraham, hijo de José Zelik Malososki y de Reina Saytres; Ovidio Héctor, hijo de Héctor Martelosal y de Margarita Unlab; Jorge Alberto, hijo de Eduardo Usedo y de María Basabilbaso; Luisa, hija de Antonio Pupoero y de Asunta Rosetti.

Defunciones. — Pablo César Cabrera, argentino, 1 mes; Juan R. Barvert, argentino 6 meses; José A. Muñoz, argentino, 2 meses; Norberto Calcaño, argentino, 5 meses.

Segunda Sección

Nacimientos. — Hebe Beatriz, hija de Héctor Benito Toretta y de María Elena Bruno.

POR INTERMEDIO DE "EL ORDEN", EXIGEN LOS PUEBLOS LAS MEJORAS NECESARIAS

DE CLUCELLAS, NOS LLEGA UNA DEMOSTRACION

Hace falta una estafeta de Correos, dado el progreso creciente de la localidad y la importancia de su comercio

SE CONFIA EN LAS COLUMNAS DE NUESTRO DIARIO

Consagrados a servir los intereses de los pueblos santafecinos, éstos han comprendido la eficacia de nuestras campañas y recurren a nosotros expontáneamente.

Hemos recibido ayer, para su publicación, (y nos ahorramos otros comentarios), una nota firmada por vecinos de significación de Clucellas y dirigida al Director de Correos y Telégrafos del Distrito Veintinueve. Dice la nota:

"Estación Clucellas, Noviembre de 1930. — Sr. Director de Correos y Telégrafos del Distrito Veintinueve. — San Francisco.

Muy señor nuestro: Por intermedio de las columnas del prestigioso diario santafecino EL ORDEN, nos dirigimos a Ud. para que tenga la bondad de escuchar el pedido del Comercio y Vecinos de la Estación Clucellas, sobre la necesidad y urgencia de instalar una Oficina de Correos y Telégrafos, en lugar de la Estafeta que hay actualmente, debido al adelanto y progreso de esta localidad, porque es muy triste que se vea privada de poder mandar un telegrama o un giro, en un momento de apuro o bien tenga que valerse de otros medios recurriendo a pueblos vecinos.

Dándole las grancias anticipadas y esperando no pasarán desapercibidas estas líneas, sabiendo satisfacer las aspiraciones en bien de un pueblo, le saluda a Ud. muy atte. — Ss. Ss. Ss.".

Esta comunicación, está firmada por las siguientes personas:

Alfredo Capello, Jorge Bauducco, Juan Tibaldi, (cerealista), Carlos Brecca, doctor); Mario Cardetti, (farmacia); C. Monteporsi, (Jefe Estación); J. San Martín, Angel Lescano, V. Martinet y R. Rossi, (empleados de la Estación F. C. S. F.); F. Maggio y A. Saccani, (panaderías); Juan B. Giorda, Habel S. Benedetto, (carpintería, herrería y despacho de bebidas); A. Brusco, M. Levrino y S. Panero, (despacho de bebidas); J. Calbot, (peluquería); J. Calosso, C. Perrone, L. Martinetti, M. Bustos, R. Maggio, J. B. Mariotta, F. C. Bauducco, A. Granero, L. Canale, J. Tarico, M. Molinero, J. Gall, V. Maggio, T. Martínez, J. Brusco, F. Almiral, S. Barberis, J. Escalesciani, F. Rotea y otros muchos.

SUDAMERICA LA CUNA HUMANA

La eterna quimera que importa el establecer el lugar del mundo que fuera cuna de la humanidad, cobra nueva actualidad, en presencia la expedición que algunos hombres de ciencia norteamericanos preparan, hacia las regiones desconocidas e inexploradas de la "Cordillera" en Venezuela y Colombia, a donde el hombre blanco solo ha podido apreciar en forma precaria, por vía aérea, ciertas características de dicha región.

Se trata con dicha expedición de establecer si América del Sur, fué la cuna de la humanidad, en contraposición a la hipótesis comunmente aceptada, de que ella fué el Asia.

Fundan los sabios norteamericanos esa creencia, en que el Continente Sudamericano, es geológicamente tan antiguo como cualquier otro, pues el prehistórico "Puente de Islas", a través del Pacífico, por el cual la hipótesis generalizada suponía cruzaron las tribus asiáticas, para poblar las tres Américas, bien pudo ser la inversa, es decir un camino, de Este a Oeste, transitado por las tribus aborígenes de América.

Tal es la teoría que ese conjunto de sabios pretende sentar como algo de carácter definitivo, luego un estudio de las regiones antes mencionadas, y de sus habitantes, donde el hombre civilizado, no ha puesto jamás su planta... ¿Habrán de conseguir aquellos sabios demostrar al mundo la veracidad de sus suposiciones?

¿O se tratará de una aventura más a que nos tienen acostumbrados los yankees en virtud de ese espíritu sensacional e impregnado de excentricismo que los individualiza de los demás mortales?

La duda, que desde los orígenes de la humanidad ha existido con respecto al lugar primario de su asiento, se nos antoja, habrá de seguir en el misterio, pese a los esfuerzos de los hombres por conocerla a través de hipótesis eminentemente inconsistentes, tal la precaridad de los recursos y antecedentes con que se cuenta para asentarlas como una verdad incontrovertible.

Hubo Una Pequeña Fiesta de Fin de Curso Ayer en la Normal



Una parte de la concurrencia que ayer se reunió en la Escuela Normal. Las alumnas celebraban con un pequeño acto, la terminación de los cursos.



Una vista de la exposición de labores que será inaugurada esta noche en el local de la Escuela Normal. La inauguración, anunciada para anoche, fué postorgada para hoy.

DEPURAR Y REORGANIZAR

No tenemos por qué engañarnos. Lo que hemos dicho respecto a la fusión de agrupaciones políticas diversas para constituir un partido político nacional de oposición al radicalismo, puede repetirse también — sin temor a equivocaciones — con referencia a la función de las agrupaciones políticas radicales; no hay entre ellas mayor homogeneidad que entre los otros. Constituyeron cada una de ellas partidos, si no con programas definidos con orientaciones distintas, bien definidas ellos por sus jefes y las ambiciones que sustentaban.

Y es en estos momentos difíciles que todos los que son radicales de nombre se acuerdan de ésta su única afinidad para intentar recojer la herencia de ese radicalismo tradicional que ninguno supo mantener. Se trata pues de retroceder hacia aquellos tiempos de radicalismo verdadero, el tradicional de Leandro N. Alem, como si ello fuera posible así, de pronto.

Aquí y allí se reunen dirigentes desprestigiados por su complicidad con el régimen nefasto del radicalismo entre los cuales hay muchos que pertenecen a los regímenes oligárquicos que se confundieron con ellos en seguida después del triunfo; se pretende ahora engañar al pueblo con promesas que están fuera de ocasión, cuando frente a los idealismos proclamados estamos contemplando las realidades tangibles...

No; los partidos políticos que se presenten en el futuro deberán tener muy en cuenta esas preocupaciones del momento. Un conspicuo dirigente radical de nuestra provincia, el doctor Juan Luis Ferrarotti, a quien se le designara para integrar la comisión reorganizadora del radicalismo cordobés, las ha hecho presente porque considera que no puede fundarse ninguna unión sin expreso repudio de los actos arbitrarios e ilegítimos que ejecutaron los oficialistas, actos que fueron los determinantes de la revolución del 6 de setiembre.

El radicalismo no ha de morir, no puede morir; esto es algo que no se discute. Más aún, es necesario porque es necesaria la coexistencia de partidos, de muchos partidos, para el mejor ejercicio de la democracia. Pero deberá depurarse, lo cual no constituye tarea fácil ni breve. De lo contrario sería volver a las andadas. Y cuando se depure será un partido distinto al que fué últimamente.

Y téngase muy en cuenta que no solamente nos referimos al personalismo; hay otras fracciones — hoy disidentes — que tuvieron en sus manos cuando formaban parte del conglomerado el gobierno y no hicieron mejor obra.

LOS OIDOS DEL EJERCITO



Muchas veces, resulta sumamente difícil para un ejército ver a un aeroplano que a lo mejor vuela entre densas nubes. Sin embargo, siempre se les puede "oir" mucho antes de verlos y los ingenieros militares norteamericanos han aprovechado ese hecho, para perfeccionar defensas contra los aviones enemigos. El grabado muestra las "orejas" artificiales del Regimiento 63 de Artillería de Costas, complicadamente disimuladas con ramas de árbol, para ocultarlas a la mirada avizora de los aviadores. En la plataforma están el Capitán A. L. Parmallee y el Sargento Brunson, quienes han sorprendido el zumbido del motor de un aeroplano con sus micrófonos y transmiten su posición a las tropas. En el recuadro, el coronel Willis Peace director de defensas anti-áreas durante las recientes maniobras norteamericanas.

Sorteo de La Loteria

MONTEVIDEO

En el corteo de la Lotería de Montevideo realizado ayer, el resultado fué:

19965 con $ oro . .	60.000
15950 con $ oro . .	10.000
18684 con $ oro . .	5.000
.3618 con $ oro . .	2.000
.8263 con $ oro . .	1.000
8726 con $ oro . .	1.000
15588 con $ oro . .	1.000
20777 con $ oro . .	500
11855 con $ oro . .	500
18140 con $ oro . .	500
.7233 con $ oro . .	500
3538 con $ oro . .	500
18529 con $ oro . .	500
12988 con $ oro . .	500

La Policía Exigirá el Cumplimiento De la Reglamentación de Tráfico

Una medida oportuna y que se hacía esperar ya, es la que viene de adoptar la Jefatura de Policía, relacionada con el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Tráfico, hasta hoy letra muerta, tal la inobservancia que de dicha reglamentación se viene haciendo.

En ese sentido habrá de exigirse a los conductores de coches, automotores, el límite de la velocidad establecido, como así mismo la prescripción del escape libre, bajo las penas que establece dicha reglamentación, las que serán aplicadas con la severidad del caso a los infractores.

Como lo dijéramos al principio esa disposición constituía para la ciudad una necesidad sentidísima, en virtud de los avances con que los conductores e insospechados "routiers" se venían pronunciando con grave peligro para la vida de los transeuntes, expuestos a las imprudencias verdaderamente delictuosas de quienes parecieran haber olvidado el concepto de la responsabilidad.

CONSEJO DE EDUCACION

Levantamiento de un sumario

Sabemos que el Consejo de Educación ha dispuesto el levantamiento de un sumario administrativo contra el Director de la Escuela de Puerto Ocampo. Se le acusa de una grave falta. El sumario lo levantará el Sub Inspector General señor Cantalicio Ramírez quien partió para dicho punto.

MOVIMIENTO OBRERO

Conflicto con la Casa Casanello —
En la Federación Obrera Marítima se nos ha informado que se ha producido un conflicto entre el personal de la lancha arenera "Doña Angela" de la Casa Casanello y dicha firma a raíz de que la citada firma pretende, dicen los obreros, modificar las condiciones de trabajo en vigor desde el año 1929. A fin de tratar la cuestión se nos anuncia que se reunirá la Federación Marítima en el día de la fecha. Por otra parte sabemos que en el conflicto ha intervenido la Subprefectura Marítima que ha realizado gestiones para llegar a una solución.

Sindicato de Obreros Municipales —
En el local de la Unión Obrera local se ha reunido el Sindicato de Obreros Municipales tratando la cuestión de las cesantías decretadas por la Municipalidad en personal federado. Se ha resuelto continuar las gestiones tendientes a obtener la reposición de dicho personal. Una delegación del Sindicato entrevistará al Intendente Municipal y después dará a conocer el resultado de las gestiones a iniciarse esta semana.

El impuesto adicional a la contribución territorial

El Fiscal de Estado ha dictaminado ayer en la solicitud del Centro de Propietarios de Rosario en la que piden la derogación del impuesto del cuatro por mil a la contribución territorial. El Fiscal establece que hace suyas las consideraciones a que llega el Asesor de la Dirección General de Rentas. Dice que el gravamen de que se trata si es anticonstitucional como se sostiene debe la entidad solicitante plantear el caso ante los Tribunales de Justicia. Hace también la advertencia de que el impuesto referido está afectado a los recursos para el pago de los intereses y amortizaciones de los títulos emitidos en virtud de la ley 2157 de manera que aunque el Poder Ejecutivo pueda suspender la percepción del impuesto de referencia considera que ello no estaría dentro de las facultades porque no es posible la suspensión que se solicita.

MOVIMIENTO PORTUARIO

Llegada de un petrolero —
Llegó a nuestro puerto el petrolero "Florentino Ameghino". Trae una importante cantidad de petróleo para los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Vapores de ultramar —
A nuestro Puerto han entrado en el día de ayer los siguientes vapores de ultramar: Nitro, de bandera italiana consignado a la casa Sarsotti a cargar rollizos; Inglés Helbein que viene con carga general para esta plaza; Noruego Tanna, que viene con un cargamento de inflamables consignado a Sarsotti y vapor Inglés Steelville con un cargamento de carbón para Wilson Son Ltda.

El trabajo —
En la zona portuaria el trabajo se desarrolla en forma normal estando operando pocos vapores en comparación con otras épocas. Se cree que dentro de breves días habrá mayor actividad en la zona del Puerto.

El Fomento de Las Exportaciónes

Correlativamente a la acción iniciada por el gobierno en favor del mayor consumo de productos de industria nacional, supeditados ahora a la enorme competencia extranjera, tan ruinosa para nuestras finanzas, las autoridades debieran organizar también una intensa propaganda en el exterior del país para aumentar el consumo de nuestros productos.

Ya hicimos notar alguna vez la necesidad de que nuestra representación diplomática tuviera alguna finalidad propia. Han pasado los tiempos en que los diplomáticos desempeñaban grandes roles en política internacional, cuyas especulaciones quedaban libradas a su criterio, alejados como estaban del gobierno que representaban; ahora su misión, sin dejar de ser política cabalmente, dado que la economía también es política, se ha hecho menos ideal para trocarse en algo más material. Desaparecida la intriga, que es ficción, está la realidad, que es el interés comercial de los pueblos entre sí.

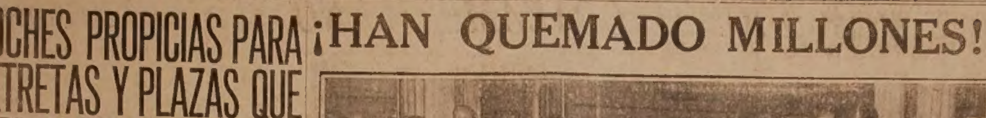
Nuestros representantes acreditados en los países del mundo entero no rinden ni siquiera remotamente el beneficio que debieran al país, desde donde se les envía, mensualmente, los sueldos y demás gastos para su subsistencia; y ello es injusto, ya que no se justifica una inversión sin su respectivo provecho.

Los cónsules podrán o no estar al tanto de los problemas políticos de nuestro país pero conviene no olviden que deben estar al día en nuestros problemas económicos. Un cónsul, un embajador mismo, debe ser un agente comercial de su país, en el sentido lato de la palabra. El es quién debe hacer saber a los comerciantes del lugar donde actúa, su jurisdicción, en suma, que productos puede encontrar en nuestro suelo que sean de su interés, para adquirir y aprovecharlos. No deberá, sin duda, negarse a dar informes a los industriales de la posibilidad de colocar su producción en nuestro suelo, pero tampoco debe convertirse en su corredor. Y es esto sin embargo lo que sucede; un cónsul sabrá siempre informar respecto a la colocación de productos en nuestro país; pero nunca resolverá nada que interese a nuestro comercio de exportación.

Quizá las normas administrativas hagan engorrosas ciertas tramitaciones, pero creemos que pueden suplirse las deficiencias con buena voluntad. El Ministerio de Agricultura de la Nación debiera estar en comunicación directa con los señores representantes argentinos en el exterior, y poner en su conocimiento todo cuanto interese al fomento de nuestras exportaciones, dándoles normas para la colocación de nuestros productos.

Si esto no se hace como se debiera, la institución consular resulta un conglomerado parasitario, y, por ende, injustificada su existencia. Por otra parte es necesario aumentar nuestras exportaciones para mejorar la balanza comercial.

...tuada dependencia nacional.



NOCHES PROPICIAS PARA RETRETAS Y PLAZAS QUE PERMANECEN EN SILENCIO

La Plaza Constituyente debe ser un punto dilecto de reunión de todos los vecinos de la proximidad, pero falta la banda que anime y alegre el momento

UN PEDIDO EN TAL SENTIDO

Estas noches son propicias para la realización de las retretas, esa costumbre romántica que nos viene por herencia tradicional desde los viejos tiempos de la colonia, y que tiene un aspecto tan encantador como simpático.

La Plaza Constituyentes es una plaza ideal para la reunión del vecindario, que encuentra en ella el encanto y el deleite de los jardines y de sus escaños, y el cuadro tranquilo de un manzano abierto a todo cielo y lleno de aire. Una noche en esta plaza, equivale a remontarse a otros tiempos mejores, evocándose las escenas leídas en los primeros libros descriptivos, en horas en que el ensueño es todo para un espíritu joven; una fuente y un jardín alumbrado por los rayos claros de una luna llena.

La Plaza Constituyentes no ha sido visitada aún por la banda, y a pesar de todo el silencio en que su ausencia la sume, se ve concurrida siempre. ¿Es que es necesario decirlo? Es la plaza dilecta para las retretas, y solo falta la música para completar la nota grata de sociabilidad que ella siempre presenta.

Las autoridades correspondientes deben ordenar inmediatamente que se establezca la visita de la banda que es esperada con singular interés por todos los vecinos, al punto de que hace ya varios días que han presentado una solicitud en tal sentido, sin haber conseguido nada hasta el momento.

¡HAN QUEMADO MILLONES!



El Directorio del Banco Hipotecario de la Nación y autoridades del Gobierno Provisional, aparecen reunidas aquí, disponiendo la incineración de cédulas hipotecarias. Fueron quemados valores, por una suma superior a cinco millones de pesos.

UN NUEVO INVENTO PARA EXTRAER EL PETROLEO

San Francisco, California, Oct. 1930

Es probable que antes de que pase mucho tiempo sean extraídos de una profundidad de cerca de tres mil metros, cientos de millones de dólares en "oro negro" o petróleo, usando para ello el invento que acaba de hacer el Dr. Edward C. Ekstromer, de Redwood City, California conocido ingeniero e inventor.

Desde hace años el sueño dorado de los explotadores de pozos de petróleo ha sido llegar a las profundidades hasta ahora fuera del alcance de los aparatos conocidos. Y es probable que cientos o miles de pozos que hace miles de años fluían libres y ahora se encuentran a grandes profundidades, vuelvan a rendir a la tierra su precioso producto. El doctor Ekstromer, calcula que solamente en California hay más de tres mil en esas condiciones, los cuales podrán ser explotados con el aparato de su invención.

Como en la mayor parte de los grandes inventos recientes de la Humanidad, la electricidad con sus diversas fuerzas ha sido aplicada en el nuevo aparato. El primer modelo de tamaño natural está sometido ya a pruebas y será llevado próximamente al famoso Signal Hill, en Long Beach, California, para probarlo en un pozo a una profundidad de unos mil seiscientos metros.

El nuevo invento es un tipo sumamente perfeccionado de bomba succionadora en forma de cañería, que arrancará a las entrañas de la tierra su preciado tesoro. El modelo mide unos 63 pies de largo y puede ser bajado a cualquier profundidad, dentro de un encajonamiento de ocho pulgadas.

Un cable concéntrico especial lleva una corriente eléctrica de 1100 voltios, distribuída a cinco grupos de diez motores, cada uno con 220 voltios de potencia. El multiplicador de potencia tiene 17 pies.

Hasta ahora en las pruebas realizadas, el aparato ha rendido una eficiencia de 79 por ciento, según su inventor, lo cual es notable si se le compara con el 18 por ciento que alcanzan como máximo las bombas empleadas hasta ahora para los pozos profundos. En dichas pruebas, la nueva bomba eléctrica ha conseguido bombear hasta 260 barriles por día.

Sherman MONTROSE

rio ocurrido en Estación El Ciane, F. C. C. N. A., víctima Tara Sinik.

Infractores. —

Saavedra Leiva, infractor al art. 16 de la Ley 4707.

Resoluciones. —

En el proceso seguido contra Héctor Del Pino por defraudación y malversación de caudales públicos se falló: Condenando a Héctor Del Pino, como autor del delito de defraudación, a sufrir la pena de cuatro años de prisión e inhabilitación especial perpetua, pagos, costas y restitución de la suma defraudada (art. 172, 174 inciso 5.o y 29 del Código Penal).

Secretaría Reischig. —

Se dictaron providencias en los siguientes sumarios:

Ricardo Baltasar Molinari; Enrique Kovacevic, Leoncio Gómez, Cesareo Franco, Gregorio R. Rafiñallo, Nicasio Ibarra, Ignacio E. Luna, Faustino Oscar, Samuel Puyol, Guillermo Osvaldo Tourn.

—Se condenó al ciudadano Juvenal Peralta a sufrir la pena de un año de servicios en las filas del ejército por infracción al art. 2.o de la ley 11.386.

—Se dictaron providencias en las siguientes cartas de ciudadanía:

Braulio Ferrández, Juan Piazzese; Corrado Lorefice, Jaskie Pergamenik, Pascual Santopietro, Corrado Cirmena, José Gambino.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Vitaliano Sacchi.

Compra de Títulos en LONDRES

El Banco Provincial lo hará hasta la cantidad de 44.560 libras

BUENOS AIRES, 18. — Las autoridades del directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, ha decretado la compra de títulos emitidos en Londres, por un total de libras 44.560. La operación según se anuncia se presenta en forma bastante favorable a la inversión de capitales.

Las instituciones bancarias argentinas han aceptado del gobierno títulos por un valor de 420.346.000 pesos nominales, correspondientes al crédito argentino interno del año 1927 al tipo de 25.20 pesos.

Se halla gravemente enfermo el Cónsul Argentino en Río

RIO DE JANEIRO, 18. — Se halla gravemente enfermo el cónsul general de la República Argentina en esta ciudad, señor Alfredo del Carril.

Numerosas personas han desfilado por la residencia del enfermo para interesarse por su salud.

Mensaje enviado a Mussolini

ROMA, 18. — En un mensaje enviado al jefe del gobierno da más de cien podestá municipales, ex intendentes y otras autoridades esclavas de la región del Carso, le expresaron su devoción hacia Italia, lamentando al mismo tiempo los actos de violencia de los terroristas eslovenos.

Se designó Vice Presidente de la A. Médica Argentina

BUENOS AIRES, 18. — En la tarde de hoy se reunió el Consejo Directivo de la Asociación Médica argentina, con el objeto de tratar asuntos de interés y proveer a la vacante del cargo de vice presidente de la citada repartición. Previa la votación de estilo se designó al doctor Roque Izzo.

Se dió entrada por secretaría a numerosas notas enviadas por los institutos provinciales de medicina.

Las huelgas en San Pablo

RIO DE JANEIRO, 18. — Comunican de San Pablo que, en un esfuerzo para terminar con las huelgas declaradas en varias fábricas, el jefe militar del Estado de San Pablo, coronel Juan Alberto, anunció que a fin de normalizar la situación todas las fábricas y establecimientos industriales deben conceder un aumento de salarios del 5 por ciento a los obreros y arreglar que éstos trabajen por lo menos 40 horas por semana.

Estas medidas son sólo temporarias y hasta que sean formuladas las condiciones de trabajo por la comisión que será organizada con representantes de las fábricas. Los huelguistas que no vuelvan al trabajo serán declarados responsables de cualquier desorden que ocurra en las fábricas en que trabajaban anteriormente.

LA ACTUACION DE GUILLERMO STABILE

Noticias telegráficas de Roma informan que los de esa se ocupan del match de football jugado anteayer en Génova, entre el Génova F. C. y el Bologna F. C., obteniendo el centre forward argentino Guillermo Stábile un éxito extraordinario.

Los críticos romanos que se habían trasladado a Génova para presenciar el ya clásico gran match dice que Stábile es un "fuoriclasse" o sea un footballer insuperable.

Lo interesante en los juicios de esos críticos, es de que expresan que Stábile no solo es un buen footballer, sino que su juego tiene líneas "artísticas de una exclusividad absoluta".

COSA DE GRINGO...

A eso de las 17 horas del lunes el agente Ciappi condujo detenido a la Comisaría 5a. al súbdito italiano Valentín Martinelli, de 62 años, radicado en jurisdicción de Kilómetro 8 quien transitaba por un paraje de aquella jurisdicción, en manifiesto estado de beodez, profiriendo fuertes gritos, y alarmando en esa forma a los vecinos.

Gran vuelo de duración

ORAN, 18. — Después de 25 horas de vuelo los aviadores Bossoutrot y Rossi, cubrieron una distancia de 4.350 kilómetros.

Dichos aviadores iniciaron su vuelo el sábado último a las 6.35 proponiéndose superar el "record" mundial de vuelo en circuito cerrado conquistado por Crecioni, que recorrió 8.188 kilómetros en 67 horas y 17 minutos.

Movimiento comercial en la Provincia

Nuevos contratos. —

En el Registro de Comercio de esta capital han quedado anotados los siguientes nuevos contratos de firmas comerciales:

Marcelino y Carlos Frencia. —

Domicilio: Sunchales, departamento Castellanos.

Capital: $ 25.000.

Duración: Indeterminada desde el 1.o de noviembre de 1930.

Ramos: Fábrica de aguas gaseosas y sodas.

Ernesto de Diego y Cía. —

Domicilio: Margarita, departamento Vera.

Duración: Indeterminada desde el 5 de noviembre de 1930.

Ramos: Generales.

Socios: Evaristo de Diego y María de Diego de Vigil.

Antonio Bertuzzi e hijos. —

Domicilio: Santa Fe.

Capital: $ 27.269.25.

Socios: Antonio y Gabriel Bertuzzi

Ramos: Construcciones de cloacas y albañilería.

Duración: Indeterminada desde el día 10 de noviembre de 1930.

Ellena Hermanos. —

Domicilio: San Jorge, departamento San Martín.

Duración: 5 años desde el día 30 de septiembre de 1930.

Socios: Carlos Esteban y Domingo Ellena.

Ramos: Taller mecánico.

Disolución. —

Quedó anotada la disolución de la sociedad Antonio Bertuzzi que operaba en los ramos de albañilería en general, habiéndose constituído una nueva sociedad bajo el rubro de Antonio Bertuzzi e hijos.

Se reunirá la Junta Electoral Provincial

La Junta Electoral Provincial va a celebrar en estos días una importante reunión. Presidirá el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Melchor Salatín y se ha invitado a que asistan todos sus miembros. Ellos son el presidente de la Cámara de Apelaciones de la 2a. Circunscripción Judicial, el mayor contribuyente señor José Luis Iturraspe, y los Intendentes municipales de Santa Fe, Dr. Abel Furno y de Rosario Dr. Alejandro Carrasco. Según sabemos en dicha reunión se resolverá todo lo que se refiera al padrón provincial. Como se sabe el padrón ha quedado ya completamente terminado. En la reunión de que informamos, es seguro, que se dispondrá lo que corresponda a fin de que cuanto antes sea impreso. La reunión se hará de acuerdo a lo que establece la ley respectiva.

JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal se ha registrado el siguiente movimiento:

Se dictó providencia en los siguientes expedientes:

Secretaría Dr. José A. Guastavino. —

Se dictó expedientes en los siguientes expedientes:

Excepciones militares:

Eugenio Meneguin, Vicente José Veglio, José Ramón Mateo García, Guillermo Rivero, Guillermo Digiorgo Venancio Luna, Luis Carlos Anghilante, Luis Alberto Racca, Braulio José Bagnasco, José Abelardo López, Roberto Domingo Pautasso, Carlos Alarcón, Cecilio Eduardo Ucedo, Camilo Andrés Theytaz.

Sumarios:

Gregorio Quevasi, denuncia; Accidente ferroviario ocurrido en Rigby, lesionados Rosalía Ferrero de Redolfi y María Peyronel; Hurto de un tambor de aceite a la Agencia Marítima Profumatti. Sumario contra Nepomuceno Andrade, hurto. Sumario contra Francisco Díaz, hurto; Segundo Roveri, accidente de tráfico; Sumario por averías de la lancha nacional Pituco; Accidente ferrovia-

La carestía de los artículos de primera necesidad en las ferias

No es esta la primera vez que nos ocupamos de la carestía de los artículos de primera necesidad en todo el Municipio. Hoy vamos a referirnos a lo que ocurre en las Ferias Francas que funcionan en distintos barrios los días feriados. Hay vendedores que venden tan o más caro que en los mercados. El público es tolerante y paga. Pero todo tiene su límite y ya el día domingo último se produjo una protesta que pudo ser de consecuencias en la feria de calle Saavedra y Buenos Aires. Tuvo su origen en un puesto de venta de huevos. Se vendía la docena a 0.45 la docena lo que dió lugar a que algunos manifestaron que debían venderlos más baratos porque en el mercado Central se obtenían al mismo precio, esto es, a 0.45 la docena. Así nació la propuesta que viene a darnos la razón cuando decimos que el público es tolerante y paga pero todo tiene su límite. Es necesario entonces que la municipalidad dicte las medidas que correspondan a los fines de evitar los abusos de los que no les importa nada sino que aumenten las entradas al mostrador. Nadie puede negar que los vendedores de las Ferias están en condiciones de vender más barato que en los mercados.

Ellos no abonan impuestos de ninguna clase. Y precisamente al crear las Ferias fué con el solo propósito de favorecer a los empleados y a los obreros al pueblo todo en la creencia de que en las ferias se obtendrían todos aquellos artículos indispensables en todo hogar, a cotizaciones razonables. Pero de acuerdo a lo que viene ocurriendo lejos de venderse en esos lugares más barato, todo esto es tan caro que es inexplicable. Estamos seguros de que si la Municipalidad procede a intensificar el control se dará un gran paso en el sentido de evitar no pocos abusos. Es también necesario que se obligue a todo vendedor a que cumpla las reglamentaciones con lo que se hará un beneficio al público consumidor. Hay que exigir que la lista de precios de cada mercadería esté colocada en lugar visible y más que nada hay que evitar que ellos sean alterados.

ESTADO FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, doctor Furno, ha ordenado preparar un informe detallado que refleje, en forma exacta el actual estado financiero de la Municipalidad de Santa Fe. En eso se estaba trabajando ayer en la comuna. Dicho informe será sometido a la consideración del señor Ministro de Hacienda y el Interventor Federal doctor Diego Saavedra, a fin de adoptar las medidas que correspondan para que las deudas que actualmente existen pendientes entre la Municipalidad y gobierno, se arreglen en forma satisfactoria. En oportunidad hemos informado de la designación de contadores, para la mejor ejecución del estado financiero a que hacemos referencia.

El monumento a Rivadavia

PARIS, 18. — El escultor Yrurtia, que construye el monumento a Rivadavia, nos ha manifestado que trabaja intensamente en esa obra, según lo atestiguan las personas que visitan su taller, entre las cuales figura el encargado de negocios de la Argentina, doctor Luis Bemberg, que acaba de comprobar que las figuras de Moisés y Acción fueron ya entregadas para su pronta fundición.

Agregó el señor Yrurtia que la comisión pro monumento deja transcurrir largos períodos sin mandarle el dinero indispensable para pagar a los empresarios alemanes, reafirmando que podrá inaugurar ese monumento en mayo del año entrante, siempre que la comisión le demuestre buena voluntad girándole dinero sin demora.

El movimiento huelguista

LIMA, 18. — Continúan efectuándose arrestos de extremistas. Once de ellos fueron detenidos en Huaral Ate y Pisco.

En la sección de Cerro de Pasco se está realizando una prolija búsqueda, de agitadores, a quienes el gobierno considera culpables de los lamentables sucesos ocurridos hace una semana.

En total hay en esta capital 15 estudiantes encarcelados por haber amenazado con provocar nuevos disturbios en la universidad so pretexto de la propuesta reorganización.

Se cree que dichos estudiantes serán enviados a la isla Frontón.

Memorial de Cargos Contra Funcionarios

Las irregularidades del Correo y Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, 18. — La comisión investigadora ha terminado la confección del cuarto memorial de cargos, referente a las irregularidades descubiertas en el Correo, bajo la dirección de las autoridades nombradas por el gobierno depuesto.

Por su parte el Ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo, ha remitido al procurador fiscal Medina, el expediente formado con motivo de las acusaciones hechas contra el ex presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Rodríguez Jáuregui.

Las numerosas pruebas existentes de las maniobras dolosas y contrarias a las leyes realizadas durante la anterior presidencia de la mencionada dependencia nacional.